

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

15787 *Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Cambio Global: Recursos Naturales y Sostenibilidad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el Art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Cambio Global: Recursos Naturales y Sostenibilidad por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 1 de septiembre de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

ANEXO

Plan de Estudios de Máster en Cambio Global: Recursos Naturales y Sostenibilidad

1. Estructura de las enseñanzas

Materia/Asignatura	Créd. ECTS	Org. Temporal	Carácter
BIOTECNOLOGÍA Y CAMBIO GLOBAL	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
CAMBIO GLOBAL: CONVENIOS E INICIATIVAS INTERNACIONALES	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
EVALUACIÓN Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL	4	ANUAL.	OPTATIVA.
APLICACIONES DE NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
GESTIÓN DE RESIDUOS	4	ANUAL.	OPTATIVA.
MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FAUNA.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
RIESGOS NATURALES.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
SOCIEDAD Y CAMBIO GLOBAL.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
PRACTICAS EXTERNAS.....	12	ANUAL.	OBLIGATORIA.
TRABAJO FIN DE MÁSTER	16	ANUAL.	OBLIGATORIA.
BIODIVERSIDAD.....	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
CLIMA, SUELO Y AGUA	4	ANUAL.	OBLIGATORIA.
EFFECTOS DEL CAMBIO GLOBAL EN LOS ECOSISTEMAS	4	ANUAL.	OPTATIVA.
ADAPTACIONES DE LAS PLANTAS A UN MEDIOAMBIENTE CAMBIANTE	4	ANUAL.	OPTATIVA.
AGROSISTEMAS Y CAMBIO GLOBAL.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS GENÉTICOS.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
EL PAISAJE FRENTE A LOS GRANDES CAMBIOS.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
USO SOSTENIBLE DE RAZAS LOCALES.....	4	ANUAL.	OPTATIVA.
TRABAJO FIN DE MÁSTER	16	ANUAL.	OBLIGATORIA.

2. *Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de Máster Universitario y su distribución en créditos*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	8
Optativas	16-28
Prácticas externas (si se incluyen)	0-12
Trabajo fin de máster	16
Total	52

El alumno tiene que hacer 8 créditos de transversales en los dos perfiles.